

COMUNICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
Artículo 125 de la Ley 1952 de 2019

Nro .	Radicado del proceso	Nombre del sujeto procesal	Fecha de la decisión	Objeto de la decisión
1	2024-291	OSCAR CARDONA CARDONA	16 de abril de 2026	Auto por medio del cual se remite por competencia

En la fecha 21 de abril de 2026 se fija el presente Estado Electrónico en la página web de la entidad (<https://manizales.gov.co/>) cuatro y treinta de la tarde (4:30 P.M.)

Federico Espitia Novoa
Profesional Universitaria
Oficina de Control Disciplinario Interno
Alcaldía de Manizales